



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 185 -2022/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 AGO 2022

VISTO:

El Decreto Supremo N° 196 - 2022-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31365, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 30 de noviembre del 2021, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 279-2021/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 196-2022-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 hasta por la suma de **S/ 32'682,987.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor de los Gobiernos Regionales, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria" y "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica", así como acciones centrales, en el marco del artículo 46 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'514,715.00 (UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria" y "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica"., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS.**, **RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle de los Anexos adjunto;



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 185 -2022/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 AGO 2022

Que, de acuerdo al Artículo 3º del Decreto Supremo N° 196-2022-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1º, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 31366 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 31367 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 196-2022-EF, hasta por un monto de **S/ 1'514,715.00 (UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria" y "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica"., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle de los Anexos adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

GOBERNADOR
Miciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 196-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	17,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	17,000
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	17,000
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	17,000
22 EDUCACION	17,000
047 EDUCACION BASICA	17,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	17,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,000
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	4,791
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	4,791
3.000001 ACCIONES COMUNES	2,500
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	2,500
22 EDUCACION	2,500
047 EDUCACION BASICA	2,500
0104 EDUCACION PRIMARIA	2,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,500
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	2,291
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	2,291
22 EDUCACION	2,291
047 EDUCACION BASICA	2,291
0104 EDUCACION PRIMARIA	2,291
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,291
001637 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	37,370
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	37,370
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	37,370
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	37,370
22 EDUCACION	37,370
047 EDUCACION BASICA	37,370
0104 EDUCACION PRIMARIA	37,370
2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,370
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	77,861
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	77,861
3.000001 ACCIONES COMUNES	40,000



ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 196-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	40,000
22 EDUCACION	40,000
006 GESTION	20,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	20,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000
047 EDUCACION BASICA	20,000
0103 EDUCACION INICIAL	20,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORA	24,645
5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIO	24,645
22 EDUCACION	24,645
047 EDUCACION BASICA	24,645
0104 EDUCACION PRIMARIA	24,645
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,645
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	13,216
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	13,216
22 EDUCACION	13,216
047 EDUCACION BASICA	13,216
0104 EDUCACION PRIMARIA	13,216
2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,216
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	288,752
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	288,752
3.000001 ACCIONES COMUNES	248,752
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	248,752
22 EDUCACION	248,752
006 GESTION	248,752
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	248,752
2.3 BIENES Y SERVICIOS	248,752
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORA	40,000
5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIO	40,000
22 EDUCACION	40,000
047 EDUCACION BASICA	40,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	40,000



ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 196-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,000
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP	23,427
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	23,427
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	23,427
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	23,427
22 EDUCACION	23,427
047 EDUCACION BASICA	23,427
0104 EDUCACION PRIMARIA	23,427
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,427
TOTAL	449,201

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilber Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto
 y Acordados con el Tribunal
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Freddy Yover CANCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

D.S. 196-2022-EF

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	101,084
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	101,084
3.000836 ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	101,084
5.006101 DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS	101,084
22 EDUCACION	101,084
048 EDUCACION SUPERIOR	101,084
0108 EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	101,084
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101,084
TOTAL	101,084

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilder Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Asesoría Jurídica, Técnica,
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Freddy Javier QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 03
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 196-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
001638 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL ACOBAMBA	7,056
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION	7,056
3.000867 SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO	7,056
5.006239 GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	7,056
22 EDUCACION	7,056
047 EDUCACION BASICA	7,056
0104 EDUCACION PRIMARIA	7,056
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,500
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,556
TOTAL	7,056

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilber Espinoza Ochoa
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Adicionalidad para el Personal
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Freddy Yover QUINCHO JURADO
Especialista en Presupuesto

ANEXO 04
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 196-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	107,404
9001 ACCIONES CENTRALES	107,404
3.999999 SIN PRODUCTO	107,404
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	107,404
22 EDUCACION	107,404
006 GESTION	107,404
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	107,404
2.3 BIENES Y SERVICIOS	107,404
001637 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	200,342
9001 ACCIONES CENTRALES	200,342
3.999999 SIN PRODUCTO	200,342
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	200,342
22 EDUCACION	142,846
006 GESTION	142,846
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	142,846
2.3 BIENES Y SERVICIOS	142,846
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57,496
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	144,223
9001 ACCIONES CENTRALES	144,223
3.999999 SIN PRODUCTO	144,223
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	144,223
22 EDUCACION	144,223
006 GESTION	144,223
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	144,223
2.3 BIENES Y SERVICIOS	144,223
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	28,394
9001 ACCIONES CENTRALES	28,394
3.999999 SIN PRODUCTO	28,394
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	28,394
22 EDUCACION	28,394
006 GESTION	28,394
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	28,394
2.3 BIENES Y SERVICIOS	28,394



ANEXO 04
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 196-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	160,046
9001 ACCIONES CENTRALES	160,046
3.999999 SIN PRODUCTO	160,046
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	160,046
22 EDUCACION	160,046
006 GESTION	160,046
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	160,046
2.3 BIENES Y SERVICIOS	90,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70,046
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	109,825
9001 ACCIONES CENTRALES	109,825
3.999999 SIN PRODUCTO	109,825
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	109,825
22 EDUCACION	109,825
006 GESTION	109,825
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	109,825
2.3 BIENES Y SERVICIOS	29,825
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,000
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	207,140
9001 ACCIONES CENTRALES	207,140
3.999999 SIN PRODUCTO	207,140
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	207,140
22 EDUCACION	207,140
006 GESTION	207,140
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	207,140
2.3 BIENES Y SERVICIOS	149,140
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58,000
TOTAL	957,374

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilder Espinoza Ochoa
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Gerencia Regional de Presupuesto, Planificación
y Acreditación de Recursos Humanos
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Fredy Yover QUINCHO JURADO
Especialista en Presupuesto